

mente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que esti-  
 mente pertinente.

En El Molar, a 27 de julio de 2009.—El alcalde, Emilio de Frutos.  
 (03/26.195/09)

## GETAFE

### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 64/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicio de colaboración en la gestión del polideportivo municipal "Magallanes", del barrio centro San Isidro.
  - b) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
  - c) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 69.000 euros, IVA excluido.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Departamento de Contratación. Ayuntamiento de Getafe.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
  - d) Teléfono: 912 027 937.
  - e) Telefax: 912 080 861.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: la que se señala en las letras f) y g) de la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
  - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Registro General de Entrada.
    - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28901 Getafe.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: quince días.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, salón de sesiones.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
  - c) Localidad: Getafe.
  - d) Fecha: martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, para calificación de la documentación (acto no público).
  - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Criterio de adjudicación: oferta económica.

12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.
13. Perfil de contratante: www.getafe.es

Getafe, a 23 de julio de 2009.—La técnico jefa de Sección (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Julia Sánchez Gil.

(01/2.959/09)

## LOECHES

### CONTRATACIÓN

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Loeches.
- Objeto: enajenación de la nave industrial municipal sita en el polígono industrial "El Caballo", parcela 72, nave 21, con una superficie construida de 228,16 metros cuadrados, de Loeches (Madrid).
- Precio tipo de licitación al alza y con mejoras: 165.206 euros más IVA.
- Garantía provisional: 3.304,12 euros.
- Obtención de documentación: Ayuntamiento de Loeches.
- Plazo de presentación: quince días naturales, a partir del siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, si se opta por presentarlo por correo o en otra administración deberá comunicarse por fax al número 918 851 136.
- Gastos de publicación: por cuenta del contratista.
- Loeches, a 30 de julio de 2009.—El alcalde, Pedro Díaz Sánchez.
- (01/2.954/09)

## LOECHES

### CONTRATACIÓN

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Loeches.
- Objeto: pliego de cláusulas y condiciones administrativas que regirá el procedimiento administrativo de concesión demanial para instalar y explotar energía solar fotovoltaica en la cubierta de varios edificios del Ayuntamiento de Loeches (Madrid).
- Obtención de documentación: Ayuntamiento de Loeches.
- Plazo de presentación: un mes, a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, si se opta por presentarlo por correo o en otra administración deberá comunicarse por fax al número 918 851 136.
- Gastos de publicación: por cuenta del contratista.
- Loeches, a 29 de julio de 2009.—El alcalde, Pedro Díaz Sánchez.
- (01/2.953/09)

## MANZANARES EL REAL

### URBANISMO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de julio de 2009, acordó aprobar inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias vigentes en Manzanares el Real, que fueron aprobadas definitivamente en febrero de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 15 de febrero de 1977), y que se refiere a un ámbito situado dentro del polígono definido por las Normas Subsidiarias como polígono 11, "Las Rocas", de este municipio, de conformidad con el documento técnico redactado por doña Beatriz Fernández Águeda.

Dicho expediente se somete a información pública durante el período de un mes, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de presentación de alegaciones, encontrándose disponible en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Manzanares el Real, a 17 de julio de 2009.—El alcalde, Óscar Cereza Orellana.

(02/9.126/09)